



Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 19 de abril del 2022, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre N° 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo Sexto, Cláusula Décima Sexta de las bases, correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/004/2022, SEGUNDA CONVOCATORIA relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo Terrestre".

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Se da la bienvenida por parte del Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública a todos los presentes, haciendo el comentario que de la presente reunión se elaborará acta.

SEGUNDO: Precisiones por parte de la Convocante.

I. – Esta convocante hace la precisión que los bienes y el Equipamiento en licitación deberán estar garantizados por el término de 12 (Doce) meses y/o 40,000 Km. (Cuarenta Mil Kilómetros), contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, de conformidad con lo establecido en la cláusula "Tercera", de las bases de la presente Licitación Pública, por lo que no se tomará en consideración cualquier otro término establecido en anexos.

II. – De conformidad con lo establecido en la cláusula Cuarta de las Bases de la presente Licitación Pública, una vez adjudicadas las partidas, el término para la entrega de los bienes a partir de la firma del contrato, se amplía de 45 (Cuarenta y Cinco) a 90 (Noventa) días naturales.

III. - La convocante hace la precisión a los participantes que en la Cláusula TRIGÉSIMA PRIMERA, de las Bases de la presente Licitación se indica que no se otorgará anticipo, lo cual se modificará a efecto de otorgar el anticipo de hasta el 50 % de los bienes objeto del contrato, por lo que el licitante que se adjudique el contrato deberá otorgar la correspondiente garantía, de conformidad con lo establecido por la fracción II del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

TERCERO: Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública No. LP/E/SECESP/004/2022, Segunda Convocatoria relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo Terrestre para las Instituciones de Seguridad Pública" se realizaron preguntas vía correo electrónico, de los siguientes participantes:

SISTEMAS Y DISEÑOS MOVILES S.A. DE C.V.

Pregunta 1. ANEXO 1, PARTIDA 1, CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA MODELO 2022, PAGINA 3 PARRAFO "PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS)". Le solicitamos a la convocante nos aclare si el numero 7 escrito en este párrafo, se refiere al número 1, entendemos que está mal escrito debido a que no existe un Tumbaburro de 7 travesaños. Favor de aclarar.

Respuesta. – El número la que hace referencia se debe a error involuntario al momento de transcribir lo descrito en los requerimientos de la usuaria del bien, al anexo de las bases de la presente Licitación Pública.



Secretariado Ejecutivo

del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/004/2022, Segunda Convocatoria Adquisición de "Vehículos para la Seguridad Pública"

Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 2. BASES DE LICITACION, CAPITULO 1, DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LICITACIÓN, CLAUSULA CUARTA. Debido al desabasto de partes y semiconductores a nivel mundial, no será posible entregar los bienes en un lapso de 45 días. Solicitamos a la convocante nos extienda el plazo a 180 días para la entrega. Considerar que este desabasto es a nivel mundial.

Favor de aceptar.

Respuesta. – Solicitamos al participante se ajuste a lo establecido en la Segunda Precisión de las realizadas por esta Convocante.

Pregunta 3. ANEXO 1, PARTIDA 1, CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA MODELO 2022, PAGINA 2, TORRETA. Conforme a las especificaciones nos describe dos torretas, entendemos que son dos opciones para elegir una o dichos bienes llevan dos torretas. Favor de aclarar.

Respuesta. – Se hace del conocimiento al participante que en el anexo 1 de las bases para la presente licitación en la partida 1, se describe una sola torreta, por lo que, al momento de ofertar este bien, deberá tomar en consideración todas las características descritas y solicitadas por esta convocante.

No habiendo más preguntas, precisiones y/o aclaraciones y siendo las 12:50 hrs. del día 19 de abril del 2022, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma. Se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente junta de aclaraciones, están igualmente obligadas a respetar, las aclaraciones realizadas dentro de esta junta.

Por la Convocante:

Lic. Brisa Ivete Calderón Román.
Directora Administrativa del SECESP.

Lic. Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero.
Director Jurídico y de Normatividad de SECESP.

Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP, y Responsable de este Acto.

Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Auxiliar Administrativo de Licitaciones del SECESP.

Por la Fiscalía General del Estado:

Lic. Salvador Hiram de la Parra Ransom
Fiscalía General del Estado de Durango.

Por la Secretaría de Seguridad Pública.

C. José Miguel Pérez Ibarra.
Secretaría de Seguridad Pública.